



Información Financiera 2024

Separados

FUNDACIÓN
LUKER



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

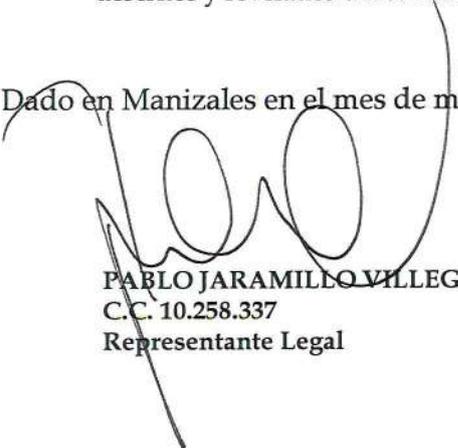
Señores
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION LUKER
Manizales

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2024, de conformidad con los Decretos 2420 y 2496 de 2015; 2131 de 2016; 2170 de 2017 y 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Manizales en el mes de marzo de 2025.



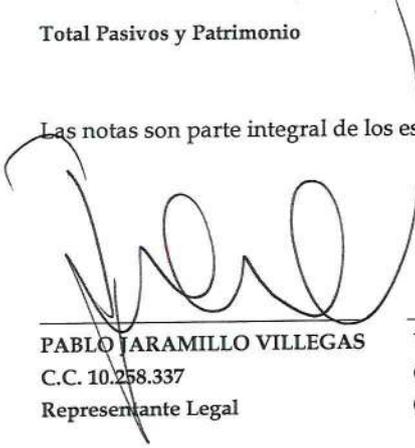
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal

Victoria E. Tamayo L.
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T

FUNDACION LUKER
NIT. 800.250.255-5
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA A:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31 DE DICIEMBRE 2024	31 DE DICIEMBRE 2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.721.433	3.865.583
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	3.087.098	1.550.698
Activo por impuestos corrientes	7	85.260	120.865
Inversiones financieras medidas a valor razonable	8	70.298.513	62.061.052
Otros Activos adecuaciones	10	93.840	93.840
Activos corrientes		76.286.144	67.692.038
Propiedad Planta y Equipo	9	6.503.115	6.641.850
Otros Activos adecuaciones	10	31.280	125.120
Inversiones Patrimoniales	11	64.199.064	64.362.788
Inversiones financieras medidas a valor razonable	8	13.744.585	13.454.405
Activos no corrientes		84.478.044	84.584.163
Total activos		160.764.188	152.276.201
PASIVOS			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	108.542	464.594
Pasivos por Impuestos corrientes	13	91.722	51.897
Beneficios a empleados	14	283.483	261.306
Otros Pasivos	15	0	141.569
Pasivos corrientes		483.747	919.366
Total Pasivos		483.747	919.366
PATRIMONIO			
Asignación Permanente	16	121.158.522	121.158.522
Adopción por primera vez a NIIF	17	659.508	659.508
Resultado de Ejercicios anteriores	18	18.809.623	20.595.679
Excedentes anteriores sin ejecutar	19	3.000.229	465.206
Donaciones con destinación específica	20	726.634	38.088
Contribuciones (Recursos de Terceros)	21	3.191.299	589.224
Resultado del Período	22	12.734.626	7.850.608
Total Patrimonio		160.280.441	151.356.835
Total Pasivos y Patrimonio		160.764.188	152.276.201

Las notas son parte integral de los estados financieros


PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal


VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T


JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
Revisor Fiscal TP 87683-T
ARCILA ASOCIADOS SAS
Ver dictamen adjunto

FUNDACION LUKER

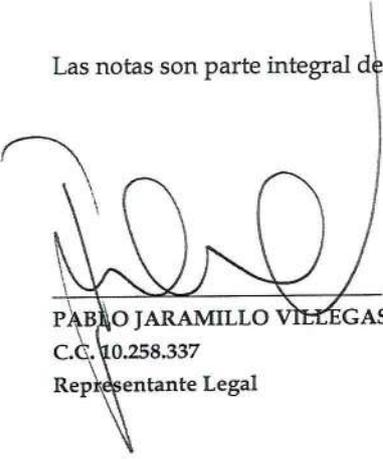
NIT. 800.250.255-5

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION DE GASTO:

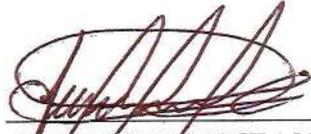
Enero 01 a Diciembre 31 de:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023
Ingresos Operacionales			
Venta de Inversiones		1.734.089	20.500
(-) Costos por venta de Inversiones		505.122	1.295
Utilidad y/o Pérdida en venta de inversiones	23	1.228.967	19.205
Financieros			
Financieros	24	8.795.562	10.314.350
Dividendos	25	8.317.775	-
Arrendamientos	26	857.559	771.994
Donaciones	27	791.454	180.156
Servicios de Educación	28	299.041	33.578
Valor Razonable en Inversiones	29	17.964	921.285
Contribuciones (Recursos de terceros)	30	6.771.761	10.765.791
Otros Ingresos	31	62.072	1.052.035
Total Ingresos operacionales		27.142.155	24.058.394
Gastos			
Gastos financieros	32	487.479	232.030
Gastos Administrativos	33	4.511.156	4.043.084
Gastos en Proyectos	34	1.875.296	1.098.693
Gastos Donaciones con destinación Específica	35	791.454	18.521
Gastos Contribuciones (Recursos de terceros)	36	6.706.539	10.523.399
Gasto por impuestos	37	35.605	292.059
Total Costos y Gastos		14.407.529	16.207.786
RESULTADO DEL PERIODO		12.734.626	7.850.608

Las notas son parte integral de los estados financieros


PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal


VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T


JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
Revisor Fiscal TP 87683-T
ARCILA ASOCIADOS SAS
Ver dictamen adjunto

FUNDACION LUKER

NIT. 800.250.255-5

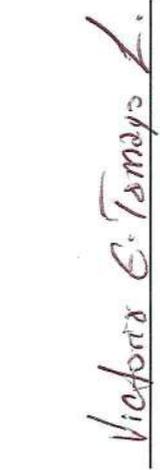
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE:

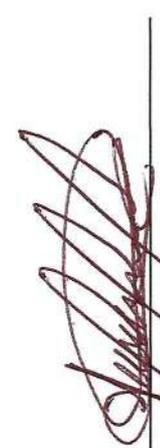
Enero 01 a Diciembre 31 de:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	ASIGNACION PERMANENTE	ADOPCION POR PRIMERA VEZ A NIIF	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTES ANTERIORES	DONACIONES CON DESTINACION ESPECIFICA	CONTRIBUCIONES (RECURSOS DE TERCEROS)	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	121.158.522	659.508	24.890.460	119.033	1.440	637.913	2.121.666	149.588.542
Resultado de Ejercicio Anterior		-	4.294.781				4.294.781	-
Asignación Inversión Social año 2022				6.416.447			(6.416.447)	-
Excedentes Ejercicios anteriores ejecutados 2023				(6.070.274)				(6.070.274)
Variación Donaciones con Destinación específica					36.648			36.648
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)						(48.689)		(48.689)
Resultado del Periodo							7.850.608	7.850.608
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	121.158.522	659.508	20.595.679	465.206	38.088	589.224	7.850.608	151.356.835
Resultado de Ejercicio Anterior		-	1.786.056				1.786.056	-
Asignación Inversión Social año 2023				9.636.664			(9.636.664)	-
Excedentes Ejercicios anteriores ejecutados 2024				(7.101.641)				(7.101.641)
Variación Donaciones con Destinación específica					688.546			688.546
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)						2.602.075		2.602.075
Resultado del Periodo							12.734.626	12.734.626
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	121.158.522	659.508	18.809.623	3.000.229	726.634	3.191.299	12.734.626	160.280.441

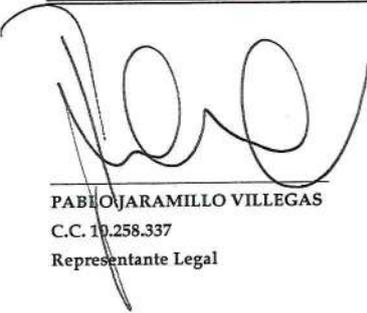

PABLO JARAMILLO VILLEGAS
 C.C 10.258.337
 Representante Legal

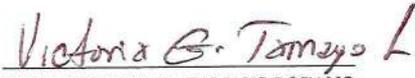

VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
 C.C 24.347.213
 Contadora T.P 142936 - T


JORGE ANDRÉS ARCILA MARTINEZ
 Revisor Fiscal TP 87683-T
 ARCILA ASOCIADOS SAS
 Ver Dictamen Adjunto

FUNDACION LUKER
NIT. 800.250.255-5
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE:
Enero 01 a Diciembre 31 de:
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del Periodo	12.734.626	7.850.608
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto		
Partidas que no generan flujo de efectivo		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	98.494	125.005
Amortización Intangibles	93.840	93.840
Perdida (utilidad) por valor razonable	(17.964)	(921.285)
Deterioro de Activos	163.725	5.403
Utilidad/perdida en venta de inversiones	-	-
Utilidad/perdida en venta de bienes neto	26.865	54.687
Propiedad planta y equipo recibido en donación	-	-
Diferencia en cambio neto	162.118	96.773
Impuestos devengados	87.273	361.825
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.374.282	973.723
Activo por impuestos corrientes	-	-
Otros Activos adecuaciones	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(356.052)	(102.280)
Pasivos por Impuestos corrientes	(11.843)	(95.464)
Beneficios a empleados	22.177	24.909
Otros pasivos	(141.569)	(27.312)
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	14.235.972	8.440.432
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición Propiedad, planta y equipo	(37.894)	(1.676)
Adquisición otros activos adecuaciones	-	-
Compra de inversiones financieras	(12.986.499)	(6.588.336)
Venta de propiedad planta y equipo	-	-
Venta de Inversiones patrimoniales	-	-
Compra de Bienes Patrimoniales	-	(2.271)
Venta de Inversiones Financieras	3.831.698	5.308.315
Inversion en filiales por ori metodo de participación	-	-
Compra de inversiones patrimoniales	-	-
Flujo neto de efectivo en las actividades de inversión	(9.192.695)	(1.283.968)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Donación con destinación específica recibidas	1.480.000	206.189
Donación con destinación específica utilizadas	(791.454)	(169.541)
Contribuciones Recibidas (Recursos de Terceros)	5.582.294	10.474.709
Contribuciones Ejecutadas (Recursos de Terceros)	(5.356.626)	(10.523.398)
Variación patrimonial del ORI	-	-
Reinversión de Excedentes	(7.101.641)	(6.070.274)
Efectivo neto en actividades de financiación	(6.187.427)	(6.082.315)
(Disminución) Aumento en efectivo y equivalente de efectivo	(1.144.150)	1.074.149
Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del año	3.865.583	2.791.434
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	2.721.433	3.865.583


PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 19.258.337
Representante Legal


VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T


JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
Revisor Fiscal TP 87683-T
ARCILA ASOCIADOS SAS
Ver dictamen adjunto

FUNDACIÓN LUKER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad que informa

La Fundación Luker Nit. 800.250.255-5 y domicilio principal en la ciudad de Manizales ubicada en la Carrera 23 No. 64B-33, obtuvo su Personería Jurídica el 22 de diciembre de 1994 en la Gobernación de Caldas y fue inscrita en Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1997, con el No. 209 del Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Tiene como objeto social:

La Fundación Luker es una organización privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad y abierta a todas las personas. En desarrollo de ese propósito fundamental, la Fundación podrá ejecutar y realizar toda clase de actividades de interés común, principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la salud, la educación, la recreación, el deporte, el medio ambiente, la cultura, la generación de empleo, la vivienda, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la protección de los niños y de los ancianos, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos y el apoyo material y económico a organizaciones privadas de carácter social y sin ánimo de lucro, que se propongan objetivos similares a lo que se propone la Fundación.

Parágrafo Primero: en desarrollo de lo anterior, la Fundación está capacitada para ejecutar todo tipo de Actos y Operaciones orientados a cumplir sus propósitos fundamentales, en cualquiera de los campos de la actividad comunitaria y de servicio a las personas. Parágrafo Segundo: para cumplir con sus finalidades, la Fundación ejecutará labores de investigación, análisis y disseminación de información con respecto al desarrollo social y económico, buscara modelos que propendan al mejoramiento del ingreso familiar y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en las comunidades en las que actúe, impulsará programas en todas las áreas de sus objetivos y apoyará actividades orientadas a la generación de avances tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá a la solución de problemas relacionados con las condiciones de vida de las personas en las comunidades en las que actúe; proveerá apoyo a microempresas y famiempresas en procura de la generación de empleos y oportunidades para pequeños empresarios, para trabajadores y para sus familias y promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado, con la asistencia pública y social y con la protección de niños y ancianos; propondrá por la ejecución de labores de caridad y ayuda a toda clase de personas necesitadas; incentivará la educación y la formación para la paz, la democracia y la solidaridad social y comunitarias y, en general, realizará todo tipo de actividades que, no teniendo ánimo de lucro, se relacionen directa o indirectamente con los propósitos de la Fundación. Parágrafo 3. Para el logro de estos objetivos la Fundación podrá promover investigaciones; financiar, coordinar, implementar y promover la realización de programas y proyectos de acción en los temas que prevén estos estatutos; apoyar con recursos humanos y materiales a otras entidades públicas, privadas o mixtas y celebrar con ellas convenios de cooperación, asesoría y consultoría; participar en la constitución o hacer aportes de capital en entidades de cualquier naturaleza cuyos objetivos sean similares o complementarios a los de la Fundación. Adicionalmente, en desarrollo de su objeto y con el fin de garantizar su cumplimiento la Fundación podrá en general, dar y recibir recursos para la ejecución de los proyectos respetando las limitaciones previstas en la ley; administrar y disponer libremente de estos

recursos dentro de los límites de su objeto; invertir en cualquier clase de papeles, títulos valores, bonos, acciones bienes muebles e inmuebles, negocios fiduciarios, buscando el fortalecimiento patrimonial que le permita el cumplimiento de sus objeto; celebrar contratos bancarios, administrar inmuebles de su propiedad y disponer de ellos, dar y recibir donaciones y destinar los excedentes del ejercicio al cumplimiento de sus objetivos y a cualquier otra actividad o acto jurídico que permita el cumplimiento de sus objetivos.

La vigencia de la fundación es hasta el 22 de diciembre de 2094

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, por el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 2270 de 2019. Las Normas de contabilidad de Información aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a 2015.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación Luker. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos.

La moneda funcional representa la moneda de entorno económico principal en el que opera la Fundación Luker.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes, rendimientos financieros, dividendos, arrendamientos entre otros.
- Del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- Que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento y
- En los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

4. Principales Políticas Contables

Se establece que los Estados Financieros de la FUNDACIÓN LUKER, deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas Contables bajo la NIIF para las PYMES de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la FUNDACIÓN.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros, características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en notas a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos, hecho que se debe revelar en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: razón social de la FUNDACIÓN, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), y los dos años comparativos.
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

1. Política contable Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, del efectivo y equivalentes de efectivo

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

Política contable específica

De acuerdo a la sección 7 párrafo 7.2 el efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2. Política Contable Instrumentos Financieros

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Definiciones

Un instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero: es cualquier activo que sea:

- a) efectivo;
- b) un instrumento de patrimonio de otra entidad (acciones);
- c) un derecho contractual:
 - ✓ a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ✓ a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Baja en cuentas: La eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

Costo incremental: Es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Valor razonable: El importe por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Costo amortizado de un activo financiero: Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Tasa interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de dinero por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero.

2.1 Inversiones

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de las inversiones de la Fundación.

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Inversiones al costo amortizado.
- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados.
- ✓ Inversiones a costo (instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa)

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por la Fundación para administrar sus activos, tal y como se expone en la Sección 11 - 12.

La Fundación puede poseer activos para:

- a) Conservar flujos contractuales del activo hasta el vencimiento (costo amortizado); u
- b) obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).

Las inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio en instrumentos de cobertura

Medición posterior de las Inversiones medidas a valor razonable:

Las inversiones se valorarán mensualmente con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que se encuentra en el extracto mensual del comisionista), de acuerdo con los precios que suministrará el emisor. De no existir el precio calculado para el día de valoración, la Fundación seguirá la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de una acción o título de renta fija:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual, como se menciona en el párrafo anterior.
- b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo

significativo superior a 2 meses, desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Fundación puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.

- c) Si el mercado para la inversión no está activo y las transacciones recientes de una inversión idéntica por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Fundación estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de la transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Medición posterior de las Inversiones medidas al costo:

La Fundación contabilizará al costo de adquisición aquellos instrumentos de patrimonio para los cuales no sea posible obtener su valor razonable mediante un método reconocido de valoración técnico.

2.2 Cuentas por cobrar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y la revelación de las cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes.

Alcance

Esta política se aplicará para todas las cuentas por cobrar, del corto y del largo plazo, las cuales serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas; es decir expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Definición de términos.

Cuentas por cobrar: activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro, con pagos fijos o variables si media una transacción de financiación.

Baja en cuentas de un activo financiero: Es la eliminación de las cuentas por cobrar a cargo de un deudor previamente reconocido en el estado de situación financiera. Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien, por su cancelación total, porque se considera de difícil cobro, porque se transfieren los riesgos y ventajas a un tercero (endoso) y por cualquier otra situación que diera lugar a la disminución de los flujos de efectivo a recibir y una vez evaluada su recuperabilidad la cuenta se castiga contra resultados.

Valor razonable: El precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Deterioro de valor:

Una cuenta por cobrar está deteriorada cuando el valor en libros es superior al valor estimado de recuperación.

Contrato de garantía financiera: Es un contrato que da el derecho a la empresa de exigir al cliente (Deudor), los reembolsos para cubrir las posibles pérdidas en las que este pueda incurrir en el incumplimiento de la obligación de pago de un compromiso o instrumento de deuda.

Costo amortizado: Es el monto al cual inicialmente se mide una cuenta por cobrar; más o menos:

- abonos de capital;
- la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;
- cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de deterioro) por deterioro o incobrabilidad.

Método de interés efectivo: Es el método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero (o grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de asignar ingresos por intereses o gasto por intereses durante el período relevante, utilizando la tasa efectiva de interés.

Tasa efectiva de interés (o tasa interna de retorno - TIR): Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Interés: Es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad

Compensación de activos y pasivos: Es una opción que tiene la Fundación de presentar en sus estados financieros algunos activos y pasivos de forma neta. Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, cuando y sólo cuando la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3 Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de las cuentas por pagar bajo NIIF para Pymes

Alcance

Esta política se aplicará para: Costos y gastos por pagar, Pasivos por impuestos y Acreedores varios, las cuáles serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es

decir, a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas, es decir, expiren o se liquiden las obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo.

3. Políticas para la cuenta de provisiones

• Medición inicial

- ✓ La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- ✓ La Fundación, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- ✓ La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo

• Medición posterior

- ✓ La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- ✓ La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente:
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

4. Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Objetivo

Establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la Fundación clasifican como Propiedades, planta y equipo.

Alcance

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipos:

- ✓ Terrenos
- ✓ Construcciones en curso (incluye anticipos para construcciones)
- ✓ Mejoras en propiedad ajena
- ✓ Construcciones y edificaciones
- ✓ Maquinaria y equipo en montaje
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Equipo de transporte
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Equipo de computación y comunicación

Definiciones

Propiedades, planta y equipos: Son activos tangibles que:

- ✓ Posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósito administrativo.
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción del mismo.

Precio de Venta Neto: Importe que se puede obtener por la venta de un activo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor, adecuadamente informados, una vez calculados los costos de enajenación o abandono.

Vida Útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor de Uso: Valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan obtener, tanto de su funcionamiento continuo en el tiempo, como de su eventual enajenación o abandono al final de la vida útil.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la Fundación podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Pérdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

Medición Posterior

La Fundación medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

No se reconocen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo los costos derivados del mantenimiento diario del activo. Tales costos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos.

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo al periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Inmuebles	88 - 84 - 80 y 50
Equipos de cómputo y comunicación	5 y 3
Bienes Muebles y Enseres	5 y 10
Vehículos Automotores	5

En caso de que la Fundación defina una vida útil contable, diferente a los parámetros generales definidos debe acogerse a las siguientes condiciones:

- ✓ Contar con soporte técnico para manejar una vida útil diferente a la definida
- ✓ La persona responsable debe informar a contabilidad esta excepción

En caso de adquisición de equipo usado, el periodo de vida útil para la depreciación se hace con base en un estudio técnico o evidencia de fabricación del bien.

Deterioro en el Valor de los Activos Fijos

Se considera que se ha deteriorado el valor del activo cuando el valor en libros excede su valor recuperable.

5. Política Beneficios a empleados

Objetivo:

Establecer el tratamiento contable y financieros para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de los beneficios a los empleados de las NIIF para Pymes.

Alcance

Los **beneficios a los empleados** comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los **beneficios por terminación**) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) **Beneficios post-empleo**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - (i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

La Fundación Luker reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Fundación Luker reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o un reembolso en efectivo.

6. Política contable para el registro y medición de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los ingresos obtenidos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Intereses
- ✓ Dividendos
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Donaciones
- ✓ Recuperaciones
- ✓ Variación en la medición de instrumentos financieros

Definiciones

Ingreso: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación, siempre que tal entrada de lugar a un aumento del patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Valor Razonable: importe por el cual puedes intercambiar un activo liquidado, un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

Acumulación o Devengo: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Reconocimiento y Medición

1. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deben tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, por pronto pago, rebaja comercial que la Fundación otorgue, si llegara a ser el caso.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

a. *Venta de Bienes*

Los ingresos asociados con la venta de bienes, deben reconocerse cuando:

- ✓ Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:

- ✓ La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.
- ✓ El importe de los ingresos pueden ser medidos con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuando la Fundación ha transferido los riesgos y ventajas requiere examinar en detalle cada una de las transacciones que se dan cuando se genera el ingreso.

b. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- ✓ Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- ✓ Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son:

- ✓ La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- ✓ Inspecciones del trabajo ejecutado.
- ✓ La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

c. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.

- ✓ El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectue el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura .
- ✓ Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

d. Dividendos

Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable
- ✓ La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

e. Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.

f. Intereses

Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable
- ✓ Los intereses se reconocerán utilizando el método de intereses efectivo como se describen en la política de instrumentos financieros.

g. Casos especiales definidos en la Fundación:

Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro entre la Dirección contable y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

7. Política contable para el registro y medición de los gastos y otros gastos

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los gastos incurridos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los gastos incurridos en las actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Por servicios prestados de terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas
- ✓ Compras de bienes
- ✓ Costo de productos vendidos
- ✓ Las donaciones
- ✓ Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- ✓ Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)
- ✓ Seguros
- ✓ Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones)
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones
- ✓ Deterioro (provisiones de activos)
- ✓ Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)
- ✓ Intereses y comisiones.

Definiciones

Gastos: Toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Causación: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se paga en efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Presentación y Revelación de la Información

Deberá darse cumplimiento en las secciones indicadas de las secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29 de las NIIF para Pymes.

Controles Contables

La Fundación debe mantener de manera permanente (mensual) una adecuada conciliación entre los libros contables vs. cualquier auxiliar que se maneje de control de gastos, de tal forma que se garantice que las cifras presentadas en los estados financieros reflejan de manera adecuada los valores de los costos y los gasto.

Referencia Normativa

Secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29

8. Política contable para el registro y apropiación de los excedentes o déficit

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los excedentes o déficit de la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la Fundación al cierre de cada período contable que establezcan los estatutos.

Definiciones

Excedentes o Déficit: son aquellos que se reflejan al final de cada período contable

Reconocimiento y Apropiación

Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la Fundación deberá apropiar en su asamblea general o el órgano que haga las veces de asamblea, sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

- a. La totalidad de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes.
- b. La totalidad de las mismas destinada a proyectos a desarrollarse en el año inmediatamente siguiente, en cuyo caso se manejará en cuentas específicas del patrimonio.
- c. Una proporción de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos de la Fundación.

Las anteriores alternativas deberán dejarse reflejadas en el acta de la asamblea cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Estas alternativas permiten mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha

Las pérdidas acumuladas podrán ser absorbidas por excedentes que no estén sujetos a exenciones tributarias o con los excedentes incluidos como asignaciones permanentes de los años fiscales que hayan quedado en firme.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las cifras referidas a continuación están expresadas en miles de pesos colombianos:

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Cuentas de Ahorros	\$ 39.545	\$ 2.355.686
Cuentas Corrientes	\$ 2.681.888	\$ 1.509.897
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 2.721.433	\$ 3.865.583

Al cierre del año 2024 no se tienen cuentas con restricciones.

Al cierre del año 2023 existía una cuenta de ahorros que estaba destinada para el manejo de los recursos del Acuerdo que se tenía con USAID, denominado El Efecto Cacao, dicha cuenta está exenta del gravamen al 4 x 1.000 para los pagos que se generen, el proyecto tuvo fecha de finalización en abril de 2024, tiempo desde el cual, no se reciben recursos ni se hacen desembolsos desde dicha cuenta.

6. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Anticipo y Avances a Proveedores	\$ 159.728	\$ -
Ingresos por Cobrar (Dividendos Oleaginosas Las Brisas)	\$ 135.017	\$ 121.106
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 3.669	\$ 10.020
Cuentas por Cobrar a Constructora CFC	\$ 1.703.770	\$ -
Cuentas por Cobrar a Bejuquero y Macaguana (Rtefte)	\$ 57.663	\$ -
Deudores Varios Cuentas por Cobrar a Terceros (USAID)	\$ -	\$ 736.483
Deudas Varioas (IDH)	\$ -	\$ 81.884
Deudas Varias Cuentas por Cobrar a Terceros	\$ 1.027.251	\$ 601.205
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	\$ 3.087.098	\$ 1.550.698

Actualmente se tiene un proyecto de vivienda en el Municipio de Chinchiná, el cual está siendo desarrollado por la Constructora Felipe Calderón (CFC), el Proyecto de casas en conjunto cerrado, se denomina Alto Verde. La Fundación Luker participa en este negocio con el aporte del terreno donde se lleva a cabo la construcción, la Constructora paga el 10% sobre cada escritura que realice y entrega el 30% de las utilidades del negocio a la Fundación Luker. La cuenta por cobrar denominada "Cuentas por Cobrar a Constructora CFC" corresponde a que los flujos de caja entregados por parte de CFC a la Fundación Luker durante el año 2024, no cubrieron la totalidad del porcentaje que le correspondía a FL por la participación en el negocio.

7. Activo por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de Activo de Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Impuesto por Pagar	\$ (35.605)	\$ (292.059)
Anticipo de Impuestos - Saldo a Favor en Renta	\$ 120.865	\$ 412.924
Total Activo por Impuestos Corrientes	\$ 85.260	\$ 120.865

8. Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

Corrientes

Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Carteras Colectivas	\$ 2.700.144	\$ 2.912.789
Patrimonio Autonomo Skandia	\$ 37.567.067	\$ 34.117.979
Valores Bancolombia Renta Liquidez	\$ 1.134.426	\$ 4.826.121
Patrimonio Autonomo Fiduciaria Bancolombia	\$ 26.859.862	\$ 18.179.991
Fiduciaria Sura	\$ 517.964	\$ -
Alianza Fiduciaria	\$ 1.519.050	\$ 2.024.172
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes	\$ 70.298.513	\$ 62.061.052

El valor que se encuentra registrado en Alianza Fiduciaria, corresponde al valor de una parte del terreno (Lote La Libia) ubicado en Chinchiná, donde actualmente la Constructora Felipe Calderón CFC adelanta un proyecto de vivienda, el cual se encuentra explicado en la Nota 6 de este documento.

No corrientes

Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable no Corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
CDT	\$ 6.919.065	\$ 6.898.405
Bonos	\$ 4.008.900	\$ 3.959.090
Titulos Inmobiliarios	\$ 2.816.620	\$ 2.596.910
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable no Corrientes	\$ 13.744.585	\$ 13.454.405

9. Propiedad Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de la Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Terrenos	\$ 2.652.336	\$ 2.652.336
Construcciones y Edificaciones	\$ 4.371.723	\$ 4.460.282
Equipo de Oficina	\$ 117.527	\$ 101.890
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 36.933	\$ 16.376
Flota y Equipo de Transporte	\$ 127.900	\$ 127.900
	\$ 7.306.419	\$ 7.358.784
Depreciación	\$ (803.304)	\$ (716.934)
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 6.503.115	\$ 6.641.850

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Saldo al 31 de Diciembre de 2022 Activo - Depreciacion acumulada	4.424.302	3.982.457	12.942	2.977	169.154	8.591.832
Altas	-	-	1.676	-	-	-
Bajas	- 1.771.966	-	13.948	(591)	-	119.801
Depreciaciones del Periodo	-	(59.728)	8.426	653	-	6.603
Saldo al 31 de Diciembre de 2023 Activo - Depreciacion acumulada	2.652.336	3.922.729	9.096	1.733	55.956	6.641.850
Altas	-	-	-	37.894	-	-
Bajas	-	(88.559)	(1.700)	-	-	-
Depreciaciones del Periodo	-	(48.658)	15.433	(21.170)	(31.975)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024 Activo - Depreciacion acumulada	2.652.336	3.785.511	22.829	18.458	23.981	6.503.115

10. Otros Activos Adecuaciones

Corrientes

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Adecuaciones	\$ 93.840	\$ 93.840
Total Otros Activos Adecuaciones Corrientes	\$ 93.840	\$ 93.840

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones corrientes corresponde a la amortización del año 2025.

No corriente

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones no corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Adecuaciones	\$ 31.280	\$ 125.120
Total Otros Activos Adecuaciones no Corrientes	\$ 31.280	\$ 125.120

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones no corrientes corresponde a la amortización del año 2026.

11. Inversiones Patrimoniales

El siguiente es el detalle de las Inversiones Patrimoniales según la Sección 11 a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Acciones de Herragro	\$ 3.662.625	\$ 3.662.625
Acciones de Top Tec	\$ 2.520.509	\$ 2.520.509
Acciones de Casa Restrepo	\$ 1.415.933	\$ 1.415.933
Acciones de Bejuquero	\$ 7.955.576	\$ 7.955.576
Acciones de Macaguana	\$ 7.955.538	\$ 7.955.538
Acciones de Antelope Parthners	\$ 225.166	\$ 225.166
Acciones de Evautos SAS	\$ 75.893	\$ 75.893
Acciones de Antelope SAS	\$ 2.271	\$ 2.271
Acciones de Empresas Panameñas de Alimentos	\$ 44.724.899	\$ 44.724.899
	\$ 68.538.410	\$ 68.538.410
Deterioro de las Acciones Antelope Parthners	\$ (35.339)	\$ (35.339)
Deterioro de las Acciones Inversiones Macaguana S.A.	\$ (2.010.447)	\$ (2.004.306)
Deterioro de las Acciones Inversiones Bejuquero S.A.	\$ (2.010.457)	\$ (2.004.315)
Deterioro de las Acciones Casa Restrepo	\$ (225.953)	\$ (94.244)
Deterioro de las Acciones Evoautos	\$ (55.402)	\$ (35.670)
Deterioro de las Acciones Antelope Parthners LTD	\$ (1.748)	\$ (1.748)
	\$ (4.339.346)	\$ (4.175.622)
Total Inversiones Patrimoniales	\$ 64.199.064	\$ 64.362.788

El deterioro de las Inversiones en Acciones se mide con el valor intrínseco que envían las compañías

12. Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar	\$ 58.596	\$ 388.986
Retencion en la Fuente	\$ 41.190	\$ 63.555
Reteiva	\$ 3.274	\$ 383
Retencion en la Fuente por ICA	\$ 5.482	\$ 11.670
Total Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	\$ 108.542	\$ 464.594

13. Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de los Pasivos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	\$ 76.385	\$ 49.895
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 15.337	\$ 2.002
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 91.722	\$ 51.897

14. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Salud	\$ 1.562	\$ 1.554
Pension	\$ 1.614	\$ 1.823
Parafiscales	\$ -	\$ 181
Cesantias Consolidadas	\$ 178.247	\$ 168.789
Intereses Sobre las Cesantias	\$ 20.641	\$ 19.518
Vacaciones Consolidadas	\$ 81.419	\$ 69.441
Total Beneficios a Empleados	\$ 283.483	\$ 261.306

15. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros Pasivos a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Constructora CFC	\$ -	\$ 141.569
Total Otros Pasivos	\$ -	\$ 141.569

El valor de \$141.569 en el año 2023 de la Constructora Felipe Calderón CFC, corresponde a anticipos entregados por parte de ellos a la Fundación Luker, derivado de un proyecto de vivienda que se adelanta en el Lote La Libia de Chinchiná, para el año 2024 los flujos de caja fueron inferiores al porcentaje de utilidad que le correspondía a Fundación Luker y no se evidencia saldo.

16. Asignación Permanente

El siguiente es el detalle de la Asignación Permanente a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522
Total Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522

17. Adopción por primera vez a NIIF

El siguiente es el detalle de las Ganancias Acumuladas a 31 de diciembre de 2023:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508
Total Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508

En el año 2015 se hace la conversión a NIIF teniendo un impacto en el Patrimonio por \$659.508

18. Resultado de Ejercicios Anteriores

El siguiente es el detalle del Resultado de Ejercicios Anteriores a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Resultado De Ejercicio Anterior	\$ 18.809.623	\$ 20.595.679
Total Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 18.809.623	\$ 20.595.679

19. Excedentes Anteriores Sin Ejecutar

El siguiente es el detalle de los Excedentes Anteriores sin Ejecutar a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Emprendimiento de Acto Impacto	\$ 272.068	\$ 60.035
Educación para el Desarrollo	\$ 1.313.486	\$ 103.021
Otras Iniciativas de Ciudad	\$ 84.522	\$ 10.037
Proyectos Especiales	\$ 550.000	\$ -
Alianza Luker	\$ 780.153	\$ 292.113
Total Excedentes Anteriores Sin Ejecutar	\$ 3.000.229	\$ 465.206

20. Donaciones con destinación específica

El siguiente es el detalle de las Donaciones con Destinación Específica a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Donaciones Con Destinación Especificas	\$ 726.634	\$ 38.088
Total Donaciones con Destinación Especificas	\$ 726.634	\$ 38.088

Desde el año 2017 el manejo contable de las donaciones que tengan destinación específica es así: Se llevara todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán las donaciones que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2023	Donaciones recibidas 2024	Donaciones ejecutadas 2024	Saldo de donaciones sin ejecutar 2024
Fundación Fraternidad	\$ 647	\$ -	\$ 647	\$ -
Sweet Dreams Limited	\$ 32.441	\$ -	\$ -	\$ 32.441
Alianza Educativa	\$ 5.000	\$ -	\$ 5.000	\$ -
Casa Luker	\$ -	\$ 1.100.000	\$ 745.103	\$ 354.896
Skandia	\$ -	\$ 50.000	\$ 40.703	\$ 9.297
Riduco	\$ -	\$ 30.000	\$ -	\$ 30.000
Fundación Bancolombia	\$ -	\$ 200.000	\$ -	\$ 200.000
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000
	\$ 38.088	\$ 1.480.000	\$ 791.453	\$ 726.634

21. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Fundación Corona	\$ 10.894	\$ 20.400
Fundación Bolivar Davivienda	\$ -	\$ 20.693
Casaluker	\$ 7.214	\$ 60.000
Central Hidrieléctrica de Caldas	\$ 230.000	\$ 230.000
IDH	\$ -	\$ -
BID	\$ 87.400	\$ 81.000
Jacobs	\$ 1.922.581	\$ 99.085
Fundación Enel	\$ -	\$ 5.639
Universidad de Caldas	\$ 27.940	\$ 67.419
Norec	\$ 243.660	\$ 4.988
UNICEF	\$ 134.458	\$ -
Fundación Fraternidad	\$ 3.609	\$ -
Fundación Corazón de Caña	\$ 406.067	\$ -
Fundacion Empresarios por la Educación	\$ 69.779	\$ -
Fundación Minero	\$ 47.697	\$ -
Total Contribuciones (Recueros de Terceros)	\$ 3.191.299	\$ 589.224

Desde el año 2019 el manejo contable de los Recursos de Terceros quedó así: Se llevará todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán los Recursos de Terceros que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2023	Recursos de Terceros 2024	Ejecutado 2024	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2024
Municipio De Manizales	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
Fundacion Corona	\$ 20.400	\$ 100.000	\$ 109.506	\$ 10.894
Caja De Compensacion Familiar	\$ -	\$ 140.400	\$ 140.400	\$ -
Central Hidroelectrica de Caldas	\$ 230.000	\$ 230.000	\$ 230.000	\$ 230.000
Fundacion Bolivar Davivienda	\$ 20.693	\$ 288.000	\$ 308.693	\$ -
Casa Luker SA Sueño de Chocolate	\$ 60.000	\$ 114.719	\$ 167.506	\$ 7.214
IDH	\$ -	\$ 64.249	\$ 69.616	\$ -
BID	\$ 81.000	\$ 87.400	\$ 81.000	\$ 87.400
Jacobs Foudation	\$ 99.085	\$ 1.093.530	\$ 740.793	\$ 451.821
Jacobs Foudation Unidad de Escala	\$ -	\$ 1.516.763	\$ 46.003	\$ 1.470.760
Enel - Efecto Cacao	\$ 5.639	\$ -	\$ 5.639	\$ -
NOREC	\$ 4.988	\$ 246.987	\$ 8.315	\$ 243.660
Universidad de Caldas	\$ 67.419	\$ 54.781	\$ 94.260	\$ 27.940
UNICEF	\$ -	\$ 573.977	\$ 439.519	\$ 134.458
Fundacion Projuventud	\$ -	\$ 245.000	\$ 284.278	\$ -
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 200.000	\$ 196.391	\$ 3.609
Fundación Corazón de Caña	\$ -	\$ 537.424	\$ 131.356	\$ 406.067
Fundación Empresarios por la Educación	\$ -	\$ 69.779	\$ -	\$ 69.779
Fundación Minero	\$ -	\$ 47.697	\$ -	\$ 47.697
	\$ 589.224	\$ 8.610.706	\$ 6.053.275	\$ 3.191.299

22. Resultado del Período

El siguiente es el detalle del Resultado del Período a 31 de diciembre de 2024:

	A 31 de Diciembre de	
	2024	2023
Resultado del Período	\$ 12.734.626	\$ 7.850.608
Total Resultado del Período	\$ 12.734.626	\$ 7.850.608

23. Utilidad y/o pérdida en Venta de Inversión

El siguiente es el detalle de la Utilidades y/o pérdida en Venta de Inversiones a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Venta en Inversiones	\$ 1.734.089	\$ 20.500
Costo por Venta de Inversiones	\$ (505.122)	\$ (1.295)
Total Utilidad y/o Pérdida en venta de inversiones	\$ 1.228.967	\$ 19.205

24. Financieros

El siguiente es el detalle Financiero a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Intereses Financieros		
Skandia Patrimonio Autónomo	\$ 3.449.088	\$ 4.990.746
Skandia Fondo Común	\$ 21.725	\$ 33.397
Fiduciaria Bancolombia Patrimonio Autónomo	\$ 2.783.313	\$ 2.801.504
Fiduciaria Bancolombia Fondo Común	\$ 197.806	\$ 456.732
Valores Bancolombia	\$ 298.194	\$ 257.763
Bancolombia	\$ 5.603	\$ 11.040
Obnibus Sura y Privado	\$ 122.447	\$ 66.594
	<u>\$ 6.878.176</u>	<u>\$ 8.617.776</u>
Intereses Bonos y CDTs		
Bono Argos	\$ 52.145	\$ 69.553
Bono Davivienda	\$ -	\$ 215.247
Bono Carvajal	\$ 33.400	\$ 8.419
Bono Icetex	\$ 225.342	\$ 304.969
Bono Enel	\$ -	\$ 264.888
Bono Banco Popular	\$ 76.552	\$ 135.294
Bono Banco de Bogotá	\$ 25.357	\$ -
CDT Tuya	\$ -	\$ 281.140
CDT Bancolombia	\$ 580.799	\$ 410.252
	<u>\$ 993.595</u>	<u>\$ 1.689.762</u>
Diferencia en Cambio		
Empresa Panameña de Alimentos EPA- Dividendos	\$ 242.079	\$ -
Otros	\$ 2.102	\$ -
	<u>\$ 244.181</u>	<u>\$ -</u>
Intereses TIR		
Intereses TIR - Títulos Valores Bancolombia	\$ 67.360	\$ -
	<u>\$ 67.360</u>	<u>\$ -</u>
Utilidad lote		
Lote La Libia	\$ 507.250	\$ 6.812
	<u>\$ 507.250</u>	<u>\$ 6.812</u>
Utilidad venta de Edificaciones		
Apartamento los Cerezos Bogotá	\$ 105.000	\$ -
	<u>\$ 105.000</u>	<u>\$ -</u>
Total Financieros	<u><u>\$ 8.795.562</u></u>	<u><u>\$ 10.314.350</u></u>

En el año 2024 aparece la cuenta "Intereses TIR", debido al cambio de la medición de los bonos y cdt's que se tienen con Valores Bancolombia, ya que pasamos de manejarlos de valor razonable a valor de TIR.

25. Dividendos

El siguiente es el detalle de los Dividendos a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Empresa de Panameña de Alimentos	\$ 7.654.478	\$ -
Bejuquero	\$ 331.649	\$ -
Macaguana	\$ 331.648	\$ -
Total Dividendos	\$ 8.317.775	\$ -

26. Arrendamientos

El siguiente es el detalle de los Arrendamiento a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Casa Luker - Bodega Pereira	\$ 413.921	\$ 378.771
Bancolombia - Piso IX Edificio Casa Luker	\$ 281.993	\$ 250.069
Asociación Educativa - Casa Cra 23 Manizales Piso 2	\$ 45.447	\$ 40.675
Jhon David García Agudelo - Casa Cra 23 Manizales Piso 1	\$ 116.198	\$ 102.479
Total Arrendamientos	\$ 857.559	\$ 771.994

27. Donaciones

El siguiente es el detalle de las Donaciones a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Alimentos Pascual	\$ -	\$ 16.780
Herragro	\$ -	\$ 16.780
Top Tec	\$ -	\$ 23.492
Casa Luker	\$ 745.103	\$ 63.764
Delgiro BVBA	\$ -	\$ 17.728
Fundación Fraternidad	\$ 647	\$ 793
Team Foods Colombia SA	\$ -	\$ 30.204
Pricewaterhousecoopers Information Services S.A.S	\$ -	\$ 175
Pricewaterhousecoopers Servicios Legales Y Tributarios S.A.S.	\$ -	\$ 545
Pricewaterhousecoopers S.A.S.	\$ -	\$ 4.408
Pricewaterhousecoopers Asesores Gerenciales S.A.S.	\$ -	\$ 5.487
Asociacion Educativa	\$ 5.000	\$ -
Skandia	\$ 40.704	\$ -
Total Donaciones	\$ 791.454	\$ 180.156

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2023	Donaciones recibidas 2024	Donaciones ejecutadas 2024	Saldo de donaciones sin ejecutar 2024
Fundación Fraternidad	\$ 647	\$ -	\$ 647	\$ -
Sweet Dreams Limited	\$ 32.441	\$ -	\$ -	\$ 32.441
Alianza Educativa	\$ 5.000	\$ -	\$ 5.000	\$ -
Casa Luker	\$ -	\$ 1.100.000	\$ 745.103	\$ 354.896
Skandia	\$ -	\$ 50.000	\$ 40.704	\$ 9.296
Riduco	\$ -	\$ 30.000	\$ -	\$ 30.000
Fundación Bancolombia	\$ -	\$ 200.000	\$ -	\$ 200.000
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000
	\$ 38.088	\$ 1.480.000	\$ 791.454	\$ 726.633

28. Servicios de Educación

El siguiente es el detalle de los Servicios de Educación a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Servicios de Educación	\$ 299.041	\$ 33.578
Total Servicios de Educación	\$ 299.041	\$ 33.578

Para el año 2023 se inicia con una nueva fuente de ingresos para la Fundación Luker, la cual tiene por objeto la prestación de servicios de educación, esta nueva línea empezó a operar desde el 1 de agosto de 2023 y para el año 2024 se mantuvo vigente.

29. Valor Razonable en Inversiones

El siguiente es el detalle del Valor Razonable en Inversiones a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
CDT Bancolombia	\$ -	\$ 523.183
CDT Tuya	\$ -	\$ 115.197
Bono Grupo Argos	\$ -	\$ 38.795
Bono Davivienda	\$ -	\$ (32.760)
Bono Carvajal	\$ -	\$ 32.850
Bono Enel	\$ -	\$ (11.800)
Bono Banco Popular	\$ -	\$ 76.260
Bono Icetex	\$ -	\$ 179.560
Fiduciaria Sura	\$ 17.964	\$ -
Total Valor Razonable en Inversiones	\$ 17.964	\$ 921.285

30. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Contribuciones USAID	\$ 405.014	\$ 6.000.736
Contribuciones IDH	\$ 64.249	\$ 501.417
Contribuciones FHI	\$ 114.067	\$ 242.392
Municipio de Manizales	\$ 3.000.000	\$ 2.200.000
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	\$ 81.000	\$ 34.743
Caja de Compensación Familiar	\$ 140.400	\$ 240.000
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 230.000	\$ 208.200
Fundacion Corona	\$ 109.506	\$ 121.151
Fundación Bolívar Davivienda	\$ 308.693	\$ 404.307
Casa Luker SA Sueño de Chocolate	\$ 167.506	\$ 53.000
Fundación ENEL	\$ 5.639	\$ 94.361
Fundacion Madre Elfride	\$ -	\$ 991
InfiManizales	\$ -	\$ 105.000
Universidad de Caldas	\$ 94.260	\$ 5.623
Jacobs Foudation	\$ 786.796	\$ 553.870
COMFAMA	\$ 162.032	\$ -
NOREC	\$ 8.315	\$ -
Fundación Global Humanitaria	\$ 58.138	\$ -
Fundación Secretos Para Contar	\$ 23.880	\$ -
UNICEF	\$ 439.519	\$ -
Fundación Fraternidad	\$ 196.391	\$ -
Fundación Projuventud	\$ 245.000	\$ -
Fundación Corazon de Caña	\$ 131.356	\$ -
Total Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 6.771.761	\$ 10.765.791

31. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Recuperaciones	\$ 48.114	\$ 56.596
Ajuste al peso	\$ 47	\$ 17
Otros Ingresos	\$ 13.911	\$ 995.422
Total Otros Ingresos	\$ 62.072	\$ 1.052.035

32. Gastos Financieros

El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Gastos Bancarios	\$ 405.414	\$ 135.256
Diferencia en Cambio	\$ 82.065	\$ 96.774
Total Gastos Financieros	\$ 487.479	\$ 232.030

33. Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Gastos de Personal	\$ 2.177.964	\$ 1.964.332
Honorarios	\$ 801.807	\$ 922.180
Impuestos	\$ 128.120	\$ 126.241
Arrendamientos	\$ 183.669	\$ 165.624
Seguros	\$ 62.379	\$ 14.171
Servicios	\$ 213.009	\$ 154.843
Gastos Legales	\$ 4.335	\$ 4.507
Mantenimiento y Reparacion	\$ 31.651	\$ 4.266
Gastos de Viaje	\$ 151.352	\$ 137.455
Depreciaciones	\$ 98.494	\$ 125.005
Amortización	\$ 93.840	\$ 93.840
Diversos	\$ 400.811	\$ 312.934
Deterioro	\$ 163.725	\$ 17.686
Total Gastos Administrativos	\$ 4.511.156	\$ 4.043.084

34. Gastos en Proyectos

El siguiente es el detalle de los Gastos en Proyectos a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Gastos de Personal	\$ 1.121.381	\$ 943.408
Honorarios	\$ 12.398	\$ 13.386
Arrendamientos	\$ 2.900	\$ 645
Seguros	\$ 1.701	\$ 1.529
Servicios	\$ 12.783	\$ 8.526
Gastos Legales	\$ 762	\$ -
Gastos de Viaje	\$ 49.677	\$ 33.913
Diversos	\$ 673.694	\$ 97.286
Total Gastos Proyectos	\$ 1.875.296	\$ 1.098.693

35. Gastos Donaciones con Destinación Específica

El siguiente es el detalle de los gastos Donaciones con Destinación Específica a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Gastos Donaciones Específicas	\$ 791.454	\$ 18.521
Total Gastos por Donaciones Con Destinación Específicas	\$ 791.454	\$ 18.521

36. Gastos Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de los gastos Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Gastos de Personal	\$ 128.180	\$ 2.248.270
Honorarios	\$ 66.004	\$ 628.468
Impuestos	\$ -	\$ 2.486
Arrendamientos	\$ 3.495	\$ 97.010
Seguros	\$ 84.389	\$ 12.953
Servicio	\$ 5.831	\$ 142.208
Gastos Legales	\$ -	\$ 427
Gastos de Viaje	\$ 21.175	\$ 539.482
Diversos	\$ 100.140	\$ 2.329.433
Total Gastos de Contribuciones USAID	\$ 409.214	\$ 6.000.737
Gastos de Personal	\$ 421.927	\$ 100.708
Honorarios	\$ 2.669.409	\$ 1.908.730
Arrendamientos	\$ 909	\$ 2.663
Servicio	\$ 1.712.493	\$ 516.327
Gastos de Viaje	\$ 146.078	\$ 28.542
Diversos	\$ 1.346.509	\$ 1.965.692
Total Gastos de Contribuciones Recursos de Terceros	\$ 6.297.325	\$ 4.522.662
Total Gastos por Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 6.706.539	\$ 10.523.399

37. Gasto por Impuestos

El siguiente es el detalle del Gasto por Impuesto a 31 de diciembre de 2024:

	A Diciembre de:	
	2024	2023
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 35.605	\$ 292.059
Total Gastos por Impuestos	\$ 35.605	\$ 292.059

38. Contingencias Posibles

Proceso Contractual Multimedia Service S.A.

En relación con la Demanda de Multimedia Service S.A, me permito indicarle lo siguiente:

El proceso adelantado por Multimedia Service S.A. contra el Municipio de Manizales y otros, entre ellos, esa Fundación, como bien se sabe por ustedes, con fecha 26 de enero de este año se profirió sentencia de primera instancia desestimatoria de la totalidad de las pretensiones de la demanda.

La sentencia fue notificada el día 29 de enero y el término para interponer recursos venció el día 12 del mes de febrero de 2024. La apelación fue admitida por el Consejo de Estado mediante Auto del 12 de noviembre de 2024. A 31 de diciembre de 2024, el proceso se encuentra a despacho para sentencia.

Hasta la fecha de hoy, no hay constancia en la página de consulta del proceso en el sentido de que se hubiera radicado escrito de apelación del fallo y, de haberse radicado, el apoderado no envió copia a las partes intervinientes, como es hoy su deber.

Ello permite suponer, que la parte demandante no apeló la sentencia. Quedaría así pendiente, únicamente la liquidación de costas a las que fue condenada la parte demandante, en favor de los demandados.

Para la liquidación de costas, el Tribunal fijó las agencias en derecho en la sentencia en la suma de \$26.012.448,61, suma que se debe distribuir, de poder ser recaudada, entre siete (7) entidades demandadas.

Con base en estos antecedentes, estimo que no hay contingencia de pérdida, por este proceso para la Fundación Luker.

La Fundación Luker no me adeuda honorarios que le haya facturado.

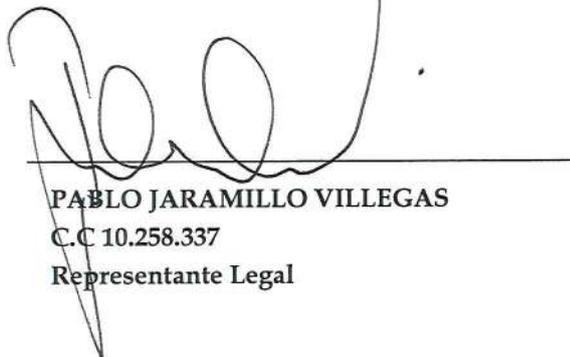
Proceso DIAN Renta año 2020.

Me permito brindar la información solicitada en relación con los procesos jurídicos vigentes, tutelas y derechos de petición con corte al 31 de diciembre del 2024 en los que está involucrada la FUNDACIÓN LUKER.

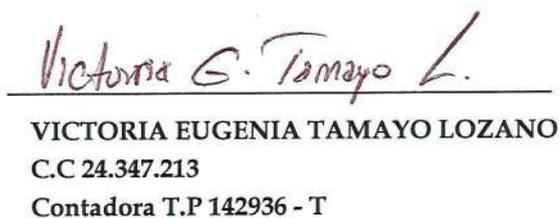
A. LITIGIOS VIGENTES:

RADICADO:	17001233300020220016700
AÑO DE LA DEMANDA:	2022
PARTES:	Demandante: FUNDACIÓN LUKER Demandado: DIAN
APODERADO:	Juan Carlos Jaramillo Díaz (Abogado Externo).
MEDIO DE CONTROL:	Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
JUZGADO:	Tribunal Administrativo de Caldas
ÚLTIMA ACTUACIÓN REALIZADA:	10 de mayo 2023: Presentación de los alegatos de conclusión.
ESTADO DEL PROCESO:	18 de mayo 2023: Al despacho para sentencia.

De acuerdo con la información del cuadro precedente, estimamos que las probabilidades de éxito del proceso pueden ser favorables teniendo en consideración los alegatos de conclusión y los argumentos expuestos durante el transcurso de la controversia tributaria tanto en vía gubernativa como jurisdiccional.



PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C 10.258.337
Representante Legal



VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C 24.347.213
Contadora T.P 142936 - T